



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA
EL 10 DE OCTUBRE DE 2023

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR MARÍA CECILIA VALENCIA DE GÓMEZ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL ANTIOQUIA Y EL JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE LA CEJA, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADA LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ESE MUNICIPIO Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO ORDINARIO DE SIMULACIÓN NO. 2007-00188-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-03613-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 12 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E